## APROXIMACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE LAS IDEAS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL EN EL PROFESORADO EN ACTIVO Y EN ESTUDIANTES DEL MÁSTER DE SECUNDARIA

Assessment of Ideas about Sexual Education in Current Teaching Staff and Students of the Secondary Master's Degree

Aproximação da estimativa de idéias sobre educação sexual em professores ativos e em alunos do Mestrado em Secundária

Elvira Ruiz Jiménez\* María del Pilar Jiménez Tejada\*\*

Fecha de recepción: 12 de junio de 2018 Fecha de aceptación: 15 de noviembre de 2018

### Resumen

El siguiente trabajo de investigación estima la visión general que tienen los estudiantes del Máster de Educación Secundaria y el profesorado de Secundaria en activo sobre cómo afrontar la enseñanza de la educación sexual en España. A pesar de que la legislación educativa en España apoya una educación sexual integral diversos autores muestran que esta no se realiza de forma real por diversos motivos. Para nuestra investigación los datos fueron recogidos a través de una encuesta *online*. El estudio de los datos se llevó a cabo a partir de un análisis estadístico de frecuencias y el *test* U de *Mann-Whitney* con un valor de significatividad de P<0,05 empleándose el programa estadístico spss versión 22. Con las preguntas abiertas se establecieron categorías inductivas y posteriormente se analizó la distribución de frecuencias. Los resultados indican altas coincidencias en ambos colectivos en relación con los objetivos que debería alcanzar el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria (Eso), así como sobre los contenidos más importantes. Se observa una visión patologicista de la educación sexual en la población de estudio. La urgencia de formación, tanto inicial como permanente al profesorado sobre la temática investigada también se ha puesto de manifiesto en ambos casos, al igual que la necesidad de la implicación de las familias en el sistema educativo.

Palabras clave: comportamiento sexual; educación sexual; formación inicial; tema transversal

<sup>\*</sup> Universidad de Granada, Correo de contacto: quisico@correo.ugr.es

<sup>\*\*</sup> Profesora Titular de la Universidad de Granada, Dpto. Didáctica de las Ciencias Experimentales. Correo de contacto: pjtejada@ugr.es Código Orcid: http://orcid.org/0000-0002-1572-092X Correo electrónico: pjtejada@ugr.es

### **Abstract**

The following research paper aims to estimate the general vision about how to face the teaching of the sexual education in Spain for the students of the Secondary School Master and the current teaching staff of Secondary. Despite the fact that educational legislation in Spain supports comprehensive sexual education, various authors show that it is not carried out in a real way for various reasons. For our research, the results of the closed questions were evaluated through statistical analysis of frequencies and the Mann-Whitney U test with a significance value of P <0.05. The spss version 22 statistical program was used. Open questions were used to determine inductive categories and the frequency distribution was subsequently analyzed. The results indicate high coincidences in both groups of study about the objectives and the most important contents that students should reach by the end of Compulsory Secondary Education (cse). In this investigation, a pathological view of sex education is observed in the studied population. The urgent need for training, both initial and ongoing on the subject investigated has also been shown in both cases, as well as the implication of families in the education system.

Keywords: cross-curricular theme; initial training; sexual behavior; sexuality education

### Resumo

O trabalho de pesquisa a seguir tem como objetivo estimar a visão geral dos alunos do Mestrado em Ensino Médio e dos professores do Ensino Médio no trabalho ativo sobre como enfrentar o ensino da educação sexual na Espanha. Apesar de a legislação educacional na Espanha apoiar a educação sexual abrangente, vários autores mostram que não é realizada de maneira real por várias razões. Para nossa pesquisa, os dados foram coletados por meio de uma pesquisa online. O estudo dos dados foi realizado a partir de uma análise estatística de frequências e do teste U de Mann-Whitney com valor de significância de P <0,05, utilizando o programa estatístico spess versão 22. Com as questões abertas, estabelecemos categorias indutivas e a distribuição de frequências foi posteriormente analisada. Os resultados indicam altas coincidências em ambos grupos em relação aos objetivos que os alunos devem atingir no final do Ensino Médio Obrigatório (EMO), bem como a os conteúdos mais importantes. Uma visão patológica da educação sexual é observada na população estudada. A urgência do treinamento, inicial e permanente, para os professores sobre o assunto investigado também foi destacada em ambos os casos, assim como a necessidade de envolvimento das famílias no sistema educacional.

Palavras chave: comportamento sexual; educação sexual; tema transversal; treino inicial

### Introducción y justificación

La perspectiva integral de la educación sexual es defendida por numerosos autores que describen la sexualidad como la manera en la que una persona expresa su sexo a través de los gestos, la forma de vestir y resto de convenciones sociales que le permiten distinguirse de los demás (Ríos, 2012; Rivera, et ál., 2015). Así, el individuo dispone de la libertad de elegir con qué características se siente identificado, por lo cual no es el sexo biológico el que le determina. De este modo la educación sexual puede ser considerada como la herramienta principal para alcanzar el óptimo desarrollo de la sexualidad del individuo, siempre que esta sea integral, es decir, que incida por partes iguales en cada uno de los múltiples aspectos relacionados con la sexualidad del individuo.

Entendemos pues que la sexualidad no es únicamente cuestión individual ya que presenta una alta carga social y cultural, de ahí la existencia de leyes que regulan la educación sexual. Siendo así que en España surge la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, la cual se origina en la necesidad de asegurar la autonomía del individuo y su libertad a la hora de poder vivir su sexualidad desde un punto de vista preventivo hacia el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual (ETS). En ella se contempla como mejores vías para la consecución de los objetivos, las acciones educativas y las emprendidas por el colectivo sanitario. De este modo, ya en el Artículo 5. "Objetivos de la actuación de los poderes públicos", se indica cómo los poderes públicos referentes a educación deben incluir información y educación afectivo sexual y reproductiva en los contenidos formales del sistema educativo, teniendo que asegurar el acceso universal a los servicios y programas de salud sexual y reproductiva. Asimismo, trata temas sobre igualdad y respeto entre sexos, a la par que habla de la necesidad de crear programas educativos especiales a fin de fomentar el respeto y la convivencia entre todas las personas, independientemente de la forma de vivir su sexualidad.

Dichos objetivos son desarrollados posteriormente en el Artículo 9, en el que se asientan las bases hacia una regulación legislativa sobre educación sexual integral dentro del sistema educativo a través de una serie de medidas basadas en la igualdad y corresponsabilidad, la aceptación y el reconocimiento de las distintas sexualidades, y la necesidad de formación reglada de la materia en las aulas.

La importancia de la educación sexual es tal que se ha recogido desde hace décadas en las sucesivas leyes educativas españolas: apareció como tema transversal en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo; a partir de entonces también se consideró en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, del 3 de mayo; en su posterior modificación educativa denominada Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), del 9 de diciembre (Carrera-Fernández, et ál., 2007; Garzón, 2015).

De otro lado, si hacemos un análisis de los contenidos curriculares de educación sexual para la etapa de Educación Secundaria podemos encontrar contenidos referentes a esta temática en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria (en adelante Eso) y de Bachillerato. En dicho documento, dentro de los objetivos del currículum de Eso (p.177), se indica de manera explícita que la educación del alumnado debe capacitarlo para "poder conocer y aceptar el funcionamiento de su propio cuerpo y el de los otros y respetar las diferencias", así como "conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad". Ello exige un planteamiento transversal centrado en la prevención del abuso sexual y la discriminación de género.

Asimismo, existen contenidos específicos de varias asignaturas tanto de Eso, como de Bachillerato. Dichas asignaturas son Biología y Geología, Educación plástica, visual y audiovisual y Valores éticos, para la Eso y, además, Psicología en 2º de Bachillerato. Sin embargo, desde ninguna de estas asignaturas se trata la temática de forma integral.

Entre las asignaturas de libre configuración de carácter autonómico surgen las asignaturas de Cambios sociales y género, así como Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, en las cuales se han incorporado contenidos relevantes para una educación sexual de calidad. No obstante, aunque estas acciones sienten las bases hacia una educación sexual integral dentro del marco legislativo, no se puede considerar un cambio real, ya que dichas asignaturas están sujetas a la disponibilidad autonómica para ser ofertadas, así como a la decisión del centro educativo y de la persona para elegirlas.

Podemos concluir que, aunque los objetivos y los contenidos transversales hablen de educación sexual, el actual currículum educativo español dista mucho de alcanzar una educación sexual de calidad, integral y universal. Esa perspectiva integral con frecuencia queda relegada en la enseñanza formal a través de una visión biologicista de la sexualidad, en la que predominan aspectos biológicos, anatómicos, y fisiológicos (Cajaiba 2013; Garzón, 2015).

Si queremos una educación sexual integral es fundamental que la sociedad se implique de forma activa en la educación de individuos libres y seguros de su sexualidad, por

eso no son solo responsables de la educación sexual de la población las escuelas, sino también las familias, las instituciones gubernamentales, el sistema sanitario, las asociaciones y, en general, toda la sociedad. De esta forma se podría romper con la brecha del modelo biologicista imperante del sistema educativo y lograr una educación sexual integral de calidad (Carrera-Fernández, et ál., 2007; Garzón, 2015).

Algunos países como Argentina, haciendo eco de la importancia de la educación sexual en la sociedad, tienen una regulación legislativa específica en materia de educación sexual. Tal es el caso de la Ley 26 150, de 4 de octubre de 2006, Programa Nacional de educación sexual Integral de Argentina. A pesar de ello, se han encontrado dificultades relacionadas con la efectividad y el impacto real de las acciones propuestas por dicha legislación, esto es debido, según indica Plaza (2015), a la baja cuando no carente, formación del profesorado en educación sexual. Además de este factor hay otros que dificultan su enseñanza, tal es el caso de la escasa o nula formación previa en educación sexual del alumnado antes de la ESO o la influencia de las creencias personales a la hora de impartir la materia (Cajaiba, 2013; Carrera-Fernández, et ál., 2007; Martínez, et ál., 2011, Morgade, et ál., 2015; Plaza, 2015; Plaza, et ál., 2015, Santos, et ál., 2011). Así mismo, el profesorado podría enfrentarse a la falta de medios y tiempo para incorporar los contenidos transversales de educación sexual en sus asignaturas.

Así pues, la sexualidad nos acompaña desde que nacemos, por lo que debería estar presente en cualquier etapa educativa. No obstante, en Educación Primaria la legislación no incide especialmente en ella, como se verá más adelante, quizá porque los mayores cambios que afectan al desarrollo de la sexualidad acontecen durante la adolescencia.

En España el Máster del Profesorado de Secundaria es requisito indispensable para cualquier persona que se quiera dedicar a la docencia en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, por eso es, sin duda, un buen escenario para reflexionar y aprender sobre la educación sexual. Así, la investigación que se presenta surgió precisamente de la inquietud de las dos autoras (una profesora de dicho máster, y la otra, estudiante en el mismo), por la educación sexual. Dicho Máster también nos ofreció la posibilidad de contactar con estudiantes de este Máster y con profesorado de Secundaria, en ambos casos de diferentes especialidades.

Ahora bien, hemos comentado anteriormente que la educación sexual se encuentra respaldada por la legislación educativa. No obstante, la perspectiva integral que debería ofrecerse parece quedar solo en papel mojado, según se deduce de los artículos de Cajaiba (2013) y Garzón (2015). Lo anterior nos ha llevado a las autoras a hacernos varias preguntas cuyas respuestas quizá sean la clave para entender y mejorar el planteamiento actual de la educación sexual en las etapas de ESO y el Bachillerato en España: ¿Se siente el profesorado de las distintas disciplinas responsable de la educación sexual? ¿En opinión del profesorado la educación sexual la tendría que realizar personal especializado en horario lectivo? ¿Qué contenidos y objetivos de educación sexual son los más importantes?; y ¿qué dificultades hay o puede haber al tratar la Educación sexual?

A partir de lo anterior los objetivos de la investigación fueron:

- Caracterizar las opiniones sobre la educación sexual del profesorado en ejercicio y de los estudiantes del Máster de Educación Secundaria.
- Analizar qué contenidos son considerados relevantes por ambos colectivos para afrontar la educación sexual.
- Establecer la opinión de ambos colectivos sobre un listado de objetivos que los estudiantes de ESO deberían alcanzar sobre educación sexual una vez finalizada esta etapa.
- Identificar dificultades en la enseñanza de la educación sexual

### Materiales y métodos

Se diseñó un cuestionario *ad hoc*, que fue validado por una comisión de expertos formada por profesorado de Educación Secundaria Obligatoria de diversas especialidades y profesorado de universidad.

A fin de facilitar la recogida de datos, elaboramos el cuestionario *online* a través de la plataforma *SurveyMonkey®*. Dicho cuestionario estuvo activo un mes, desde el 17 de mayo al 17 de junio de 2017. El cuestionario (Anexo I) consta de tres bloques de preguntas:

#### Bloque 1:

Datos de las personas que han participado en la encuesta: sexo; edad; años de docencia; y especialidad docente.

### Bloque 2:

Preguntas likert de opinión (indican nivel de acuerdo o desacuerdo) sobre el tratamiento de la educación sexual integral: Quién, cómo y cuándo abordar esta temática; importancia de los contenidos sobre educación sexual

que debe dominar el profesorado; relevancia de contenidos para una asignatura de educación sexual; y, Qué objetivos sobre educación sexual debería conseguir el alumnado tras terminar la ESO.

### Bloque 3:

Preguntas abiertas sobre las dificultades para abordar la educación sexual y los posibles mitos y tabús del alumnado de ESO.

Los datos del cuestionario *likert* se analizaron con el paquete estadístico spss versión 22. Se obtuvo la distribución de frecuencias para cada ítem y se realizó un *test* U de *Mann-Whitney* (*test* estadístico que permite comprobar la heterogeneidad de dos muestras), con el propósito de establecer si existen diferencias significativas entre los grupos de estudio: estudiantes de Máster y profesorado en activo, otorgando un valor de significatividad de P < 0,05.

Para las preguntas abiertas se establecieron categorías y posteriormente se obtuvo la distribución de frecuencias. Se recogieron 60 respuestas, de ellas, 30 corresponden a profesores en activo y 30 a estudiantes de Máster, ambos colectivos de distintas especialidades dentro de la Educación Secundaria. La encuesta fue respondida por un total de 36 mujeres, 23 hombres y una persona que no especificó sexo.

Tanto para estudiantes como para profesorado, la especialidad en Biología y Geología ha constituido el grupo mayoritario, suponiendo un 38%, mientras que el resto de las especialidades sumó el 62% restante.

### Resultados y discusión

### Bloque 2. Opinión sobre el tratamiento de la educación sexual integral

#### Afirmaciones sobre la educación sexual

En líneas generales hay paralelismo en las respuestas de ambos grupos. No encontrándose diferencias estadísticamente significativas, salvo para una afirmación (Tabla 1).

Tabla 1. Test U de Mann-Whitney para las afirmaciones sobre educación sexual integral. P < 0,05\* valor estadísticamente significativo

Ítems analizados	Estadísticos
La educación sexual es una temática que se debe impartir en exclusiva en la asignatura de Biología y Geología	U=402,000; p=0,561
La educación sexual debe comenzar en la Educación Primaria	U=354; p=0,102
La educación sexual debe comenzar en Educación Secundaria	U=345; p=0,082
La educación sexual debe estar presente en cualquier etapa educativa	U=437; p=0,820
La educación sexual no debería impartirse en los centros educativos	U=392; p=0,099
La educación sexual debería ser una asignatura específica del currículum	U=408,5; P=0,669
La educación sexual debe formar parte del contenido transversal del currículum y ser	
adaptado a cada asignatura	U=367; p=0,173
La educación sexual debe tratarse de forma puntual en talleres y ser impartidos por	
personal experto	U=430; p=0,758
La educación sexual debe implicar a padres, madres y profesores por igual	U=377,5; p=0,223
Sexualidad y reproducción sexual son sinónimos	U=424; p=0,515
Hablar de sexualidad con los alumnos promueve el ejercicio temprano de las prácticas sexuales	U=302,5; p=0,011*
Es necesaria una formación específica del profesorado en la temática de educación sexual	U=420,5; p=0,638

La mayoría de los estudiantes del Máster (50%) y de profesores (73%), están totalmente de acuerdo con que la formación en educación sexual por parte del alumnado debe comenzar en la etapa educativa de Primaria. Dichos datos concuerdan con que el 65% de la población de estudio valora como: totalmente de acuerdo que la educación sexual debe de estar presente en cualquier momento de la etapa educativa; y el 56,7% esté en total desacuerdo con que se comience durante la etapa educativa de Secundaria.

Sin embargo, contrasta con la realidad legislativa para la Educación Primaria, ya que en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, solo se hace mención a los riesgos de explotación y abuso sexual, no asentándose las bases para formar en educación sexual en dicha etapa educativa. Por esta vía de argumentación, en comparación al resto de países europeos, a excepción de Chipre e Italia, España es el país donde se empieza de forma más tardía a educar en sexualidad, catorce años, frente a países como Portugal, cuyos alumnos se inician en la materia a los cinco años (OMS, 2013).

Aunado a lo anterior, la educación sexual es una temática que no solo se debe sino que se puede trabajar desde distintas disciplinas aparte de la Biología, dejando patente que la sexualidad va más allá de la perspectiva biologicista que propone el currículum educativo y los libros de texto (Kohen, et ál., 2015). En líneas generales, el 86,6% está de acuerdo o muy de acuerdo en que la educación sexual debe ser una temática transversal que debe adaptarse a cada asignatura; resultando contradictorio con que el 46,6% de participantes acuerden que la educación sexual se trate puntualmente en talleres dirigidos por expertos.

El planteamiento transversal sobre educación sexual del currículum influye en que esta formación no llegue al alumnado de forma universal y efectiva, ya que se deja en manos de profesorado inexperto y con escasos medios para la formación en la materia (Martínez, et ál., 2011). Quizás el profesorado, consciente de ello, podría optar por preferir o complementar dicha formación con talleres impartidos por expertos.

Curiosamente, mantener la educación sexual como contenido transversal va en contra de iniciativas como la de la *Guía de referencias para las políticas y práctica en educación para la sexualidad en Europa*, conocido como Proyecto SAFE, Wellings, et ál. (2006), que pretende conseguir que la educación sexual integral sea materia obligatoria para cualquier etapa educativa. No obstante, nuestra población de estudio no valora positivamente esta opción, obteniéndose en el conjunto de ambos colectivos

tan solo un 11% de respuestas en total acuerdo. Lo que sí concuerda con dicho proyecto es la opinión, mayoritaria en ambos colectivos (muy de acuerdo el 66,7% de profesores y el 63,3% de estudiantes), de trabajar la educación sexual en cualquier etapa.

De igual forma, dicho proyecto promueve que el profesorado reciba información y normas de cómo formar en la materia, coincidiendo con nuestros resultados (el 81,6% del total están de acuerdo o muy de acuerdo) y con los resultados de otros autores (Carrera-Fernández, et ál., 2007; Martínez, et ál., 2011; Pauta, et ál., 2015; Plaza, 2015; Rivera, et ál., 2015; Santos, et ál., 2011).

Resultan curiosas las respuestas a algunos ítems, que no por poco frecuentes pasan desapercibidas. Así, el 5% del total están de acuerdo o muy de acuerdo en que sexualidad y reproducción sexual son sinónimos; y el 3% del total piensan que hablar de sexualidad con el alumnado promueve el ejercicio temprano de prácticas sexuales. Esta afirmación es la única en la que sí hay diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos, correspondiéndose este porcentaje del 3%, a las respuestas únicamente de estudiantes de Máster. También son pocas las personas (3,3% del total) que están de acuerdo con que la educación sexual no se debería impartir en los centros educativos.

Entender ambos conceptos, sexualidad y reproducción sexual, como sinónimos podría implicar tener una visión de la sexualidad reduccionista y basada en la genitalidad (Greco 2007), lo que dificultaría la formación del alumnado por falta de conocimiento del profesorado.

La afirmación "hablar de sexualidad con los alumnos promueve el ejercicio temprano de prácticas sexuales", está en desacuerdo con lo expuesto por autores como Barella, et ál. (2002) y Cajaiba (2013). Estos autores indican que la educación sexual no solo no fomenta las prácticas sexuales entre los adolescentes, sino que retrasa la posibilidad de que se produzcan embarazos no deseados entre el alumnado. Aunque mayoritariamente ambos colectivos se hallan en desacuerdo, tan solo el 6,7% de estudiantes del Máster afirman estar de acuerdo con la anterior aseveración. Lo anterior se podría explicar porque el profesorado en activo ha tenido que tratar el tema de la sexualidad con su alumnado y, por tanto, podría afirmar con mayor criterio que el hablar con los alumnos sobre sexualidad no incita a los mismos para iniciarse en las prácticas sexuales de forma temprana. Sin embargo, podríamos pensar que opiniones como la de esta afirmación podrían influir en el planteamiento de la educación sexual que haga el profesorado, dificultando incluso la incorporación del contenido en las programaciones.

### Importancia de los contenidos de educación sexual que debe dominar el profesorado

El porcentaje de contenidos valorados como muy importantes varía desde un 43 % en el ítem prácticas sexuales, para el profesorado en activo; hasta un 100% en el ítem de ETS, para estudiantes del Máster. En ambos ítems se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos de estudio (Tabla 2).

**Tabla 2.** Test U de Mann-Whitney para la importancia de los contenidos sobre educación sexual que debe de dominar el profesorado. P < 0,05\* valor estadísticamente significativo

Ítems analizados	Estadísticos
Salud e higiene sexual	U=389,5; p=0,085
Anatomía y fisiología del sistema reproductor	U=408; p=0,487
Menstruación, embarazo y cambios hormonales	U=395,5; p=0,312
Relaciones afectivo-sexuales	U=411; p=0,483
Autoconocimiento y autoestima	U=405; p=0,321
Identidad sexual	U=409; p=0,397
Identidad de género	U=439,5; p=0,829
Enfermedades de transmisión sexual	U=330; p=0,003*
Violencia de género	U=423; p=0,537
Prácticas sexuales	U=395,5; p=0,555
Conductas sexuales de riesgo	U=360; p=0,024*
Aspectos sociológicos de la sexualidad	U=449; p=0,986

El conocimiento de las ETS y la higiene y salud sexual han sido temáticas valoradas como muy importante por un elevado porcentaje de encuestados (73,3% de profesores y 100% de estudiantes en el primer caso y 83,3% de profesores y 96,7% de estudiantes en el segundo). Es curioso que, estando estrechamente relacionadas con las prácticas sexuales, los porcentajes no sean coincidentes con este ítem, en el que se obtienen los valores más bajos para la categoría muy importante (43,3% de profesores y 50% de estudiantes).

La discrepancia entre ambos grupos podría explicarse tanto por las diferencias en la formación inicial como en la formación permanente entre los mismos. Coincidimos con Martínez, et ál. (2011) en su apreciación de que el profesorado de Educación Secundaria en nuestro país proviene de carreras universitarias muy diversas cuyas principales salidas profesionales no tienen por qué ser la docencia. De este modo, llegan al sistema educativo con

una formación didáctica de tan solo un año, en la que no existen contenidos relacionados con la educación sexual. Esta escasa o ausente formación inicial puede haber influido en las respuestas de los estudiantes de Máster, quienes no tienen acceso a la formación continua ofrecida por los Centros de Profesorado. A esas diferencias en cuanto a formación habría que añadirle también la falta de conocimiento aportado por la práctica docente frente al profesorado en activo.

Es más, según los resultados de Martínez, et ál. (2011), la predisposición de los profesores de Secundaria a aprender sobre educación sexual integral es alta, por lo que la carencia encontrada no se relacionaría con la falta de interés sino con la escasa disponibilidad de oportunidades formativas en educación sexual, lo que a su vez concuerda con las respuestas obtenidas en nuestro cuestionario.

Los contenidos sobre anatomía y fisiología del sistema reproductor son considerados muy importantes por el 53,3% del total, porcentaje inferior al de los contenidos de carácter psicosocial. Así, la identidad sexual e identidad de género son considerados muy importantes por el 78,3% del total en ambos casos; la violencia de género se considera así por el 83,3% del total; el autoconocimiento y autoestima por un 81,7% del total; las relaciones afectivo--sexuales por un 66,7%; y los aspectos sociológicos de la sexualidad por un 63,3%. Consideramos estos resultados un pequeño avance, dada la concepción biologicista sobre sexualidad que parece predominar según la bibliografía (Carrera-Fernández, et ál., 2007; Garzón, 2015; Kohen, et ál., 2015). Las personas que consideran muy importantes estos aspectos psicosociales podrían afrontar la educación sexual siguiendo las pautas requeridas por el Real Decreto 1105/2014 en lo referente a igualdad y prevención de violencia de género, ambos aspectos tan necesarios en nuestra sociedad actual.

### Valoración de contenidos para una asignatura de educación sexual

En este bloque no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos para ningún ítem (Tabla 3).

**Tabla 3.** Test U de Mann-Whitney para la importancia de los contenidos para una asignatura sobre educación sexual. P < 0,05\* valor estadísticamente significativo

Ítems analizados	Estadísticos
Anatomía y fisiología del sistema reproductor	U=362; p=0,157
Métodos anticonceptivos	U=388; p=0,120

Ítems analizados	Estadísticos
Enfermedades de transmisión sexual	U=389,5; p=0,085
Comportamientos y relaciones afectivosexuales	U=394,5; p=0,323
Autoconocimiento. En búsqueda de nuestra propia identidad	U=414; p=0,509
Prácticas y conductas sexuales saludables	U=425,5; p=0,659
Igualdad y tolerancia. Discriminación de género y discriminación sexual	U=402; p=0,252
Tabús y mitos sobre sexualidad	U=408; p=0,459

La valoración muy importante ha recibido altos porcentajes de respuestas para todos los posibles contenidos de educación sexual, a excepción de los relativos a la anatomía y fisiología del sistema reproductor, que reciben tan solo el 36,7% del total. Estos porcentajes se sitúan entre el 90% para ETS y el 65% del total para tabús y mitos sobre sexualidad. Entre ambos ítems y por orden de mayor a menor importancia se consideran los métodos anticonceptivos (86,7% del total); igualdad y tolerancia (85% del total); autoconocimiento (70% del total); comportamientos y relaciones afectivo-sexuales y prácticas y conductas sexuales saludables (66,7% del total).

Esta pregunta del cuestionario está directamente relacionada con la anterior, pues no se puede entender que los alumnos conozcan unos contenidos de educación sexual sin que el profesorado domine los mismos.

Al comparar los resultados de ambas preguntas se aprecia que la visión global de la educación sexual tiende al patologicismo (Czernikier, et ál., 2016), forma de entender la sexualidad relacionada con la percepción biologicista de la enseñanza obtenida a través los libros de texto del currículum educativo (Kohen, et ál., 2015, ) y predominante en el sistema educativo, según numerosos autores (Cajaiba, 2013; Carrera-Fernández, et ál., 2007; Garzón, 2015; Kohen, et ál., 2015).

La visión patologicista se caracteriza por enseñar una concepción preventiva de las posibles enfermedades y dificultades que pueden derivar del acto sexual y de la sexualidad en su conjunto (Plaza 2015). Así, los ítems más valorados para los contenidos sobre formación de profesorado son salud e higiene sexual, conductas sexuales de riesgo y ETS mientras que para los contenidos en una posible materia de educación sexual lo son las ETS (90% del total) y métodos anticonceptivos (86,7%). Esta visión quizá es el resultado de la necesidad de prevención que se trasmite con frecuencia desde sanidad y desde los medios de comunicación. De dicha necesidad se hace eco

la legislación educativa, por lo que está muy presente en los currículums educativos y, por tanto, en los libros de texto. Sin embargo, Garzón (2015) sostiene que una perspectiva formativa de educación sexual basada en la prevención y la salud difícilmente llega a los alumnos, puesto que muchas veces no cubre todas sus necesidades reales, entre las cuales se incluyen la necesidades psicológicas, socioculturales y socioafectivas.

### Valoración de los objetivos que debería adquirir el alumnado

De todos los objetivos, los que presentan discrepancias significativas entre ambos colectivos son los referentes al conocimiento del aborto y a las relaciones afectivo-sexuales (Tabla 4). En ambos casos el mayor porcentaje de valoración muy importante corresponde a los profesores en activo. El profesorado que se encuentra en contacto directo con estudiantes adolescentes conoce la importancia que tiene la escuela como espacio de afirmación de la propia sexualidad (Molina, 2015), no así los estudiantes del Máster. Además, la posibilidad de que el profesorado haya recibido formación sobre educación sexual le orienta más hacia la educación sexual integral desde una perspectiva afectivo-sexual, componente fundamental a la hora de formar al alumnado en la materia (Venegas, 2011).

**Tabla 4.** Porcentaje de respuestas a las preguntas que tratan la importancia de la adquisición de conocimientos sobre la materia por parte del alumnado según grupos de estudio. (Escala de 1 a 4: 1 poco importante y 4 muy importante). P valor de significatividad. P < 0,05\* valor estadísticamente significativo

Ítems analizados	Estadísticos
Identificar los distintos componentes de la anatomía del sistema reproductor y su correcto funcionamiento	U=396; p=0,375
Entender los procesos fisiológicos del organismo. Embarazo, menstruación, cambios hormonales, erección y respuesta sexual	U=439; p=0,829
Valorar las relaciones afectivo-sexuales	U=324,5; p=0,014*
Desarrollar el autoconocimiento sexual y mejorar la autoestima como individuo	U=410; p=0,380
Reconocer y aceptar la variedad sexual y de género	U=435; p=0,721
Tener conocimientos básicos sobre las enfermedades de transmisión sexual	U=420; p=0,451
Identificar y rechazar la violencia de género	U=435; p=0,317
Conocer las conductas sexuales de riesgo y saber los medios para enfrentarse a ellas	U=450; p=1
Disponer de conocimientos sobre psicología sexual	U=387; p=0,311

Ítems analizados	Estadísticos
Distinguir sexualidad de reproducción	U=444,5; p=0,918
Conocer y valorar la diversidad de prácticas afectivas y sexuales, sabiendo distinguir entre mitos y tabúes en torno a esta temática	U=445; p=0,929
Presentar una actitud crítica frente a la información sexual procedente de los medios de comunicación, así como sobre la pornografía	U=438,5; p=0,801
Identificar conductas de riesgo físico y emocional	U=407; p=0,344
Conocer los métodos anticonceptivos	U=450; p=1
Adquirir conocimiento sobre el aborto, tanto espontáneo como provocado	U=334,5; p=0,041*

En esta parte del cuestionario ambos colectivos vuelven a considerar muy importantes los objetivos relacionados con la prevención de problemas relativos a la sexualidad. Como era de esperar, el objetivo "identificar y rechazar violencia de género" es el que más respuestas recibe en la valoración muy importante (98,3% del total). A este le siguen: conocer las conductas sexuales de riesgo o conocer los métodos anticonceptivos (ambos casos con un 90% del total). Sin embargo, tan solo el 36,7% de los encuestados consideran muy importante que los alumnos deberían tener conocimientos sobre psicología sexual al completar la ESO. Esto podría explicarse por la carencia de conocimiento del término psicología sexual, el cual hace referencia a todos los procesos mentales que nos permiten entender le sexualidad desde nosotros mismos, quizás podríamos entender esta dificultad relacionando esta terminología con la falta de formación afectivo-sexual del profesorado (Czernikier, et ál., 2016; Venegas, 2011).

Llama nuestra atención que un 65% del total valore como muy importante el adquirir conocimientos sobre el aborto, frente al 90% del total que puntúa como muy importante el conocimiento de métodos anticonceptivos. El aborto, aun cuando no se debe usar como método anticonceptivo, es un medio de interrumpir el embarazo y deberían ser explicados conjuntamente a fin de conocer las consecuencias del mal uso de los métodos anticonceptivos (González, et ál., 2001).

Es de mencionar que a la hora de afirmar que los alumnos han de discernir entre sexualidad y reproducción se ha obtenido mayoría de respuestas positivas, en contraposición con el 5% de la población de estudio que afirmaba que sexualidad y reproducción sexual eran sinónimos. Esta discrepancia en los resultados de ambas preguntas podría explicarse nuevamente por la falta de formación específica de la población de estudio, quienes, ante formas diferentes de formular la pregunta, han valorado de forma desigual el contenido.

# Bloque 3. Preguntas sobre dificultades de la enseñanza de la educación sexual y los mitos y tabús de los estudiantes

Los resultados se han representado en gráficas circulares y se ha distinguido entre respuestas del profesorado y respuestas del alumnado.

Al igual que en el bloque anterior, ambos grupos de estudio están bastante de acuerdo en su perspectiva sobre las dificultades, mitos y tabús de la educación sexual. Por ello, las respuestas se han podido agrupar en las mismas categorías (tablas 5 y 6), existiendo solo algunas categorías únicas para cada grupo.

**Tabla 5.** Categorías resultantes del análisis de las respuestas a la pregunta dificultades encontradas a la hora de tratar la educación sexual. EM Categoría de los estudiantes de Máster y ejemplo de respuesta. P: categoría del grupo de profesorado en activo y ejemplo de respuesta. \* Características no comunes a ambos grupos de estudio

¿Con qué dificultades se ha encontrado o cree que se encontrará a la hora de tratar la educación sexual?				
Categorías comunes y no comunes	Ejemplos			
Familias	P: La actitud retrógrada o cerril de ciertas familias ante el tema EM: La posible oposición de los padres, sobre todo a edades más tempranas Los padres suelen creer que tal o cual lo hacen los hijos de otros, pero no los suyos. Y a veces podrían ver muy pequeños a sus hijos para que se les hable del tema. Y claro, si se incluye la diversidad sexual las reclamaciones de los padres son también muy probables			
Tabús sociales	P: Moral y conductismos/normatividades sociales tanto en alumnos como en padres EM: Tabús sociales			
Inmadurez de los estudiantes	P: Risas y bromas ем: El alumnado adolescente no se lo tomará muy en serio			

¿Con qué dificultades se ha encontrado o cree que se encontrará a la hora de tratar la educación sexual?				
Categorías comunes y no comunes	Ejemplos			
Desconocimiento del alumnado	P: Con creencias erróneas EM: Falta de formación para tratar el tema			
Tiempo y medios escolares	P: Falta de espacio en la asignatura que imparto EM: Aunque el tema de sexualidad estaba presente en el currículum (3º de ESO), se impartía un pseudotemario absurdo que no tenía nada que ver con los posibles problemas a los que se enfrentan los alumnos y que para nada les resultará útil			
Prejuicios del alumnado	P: Prejuicios y roles machistas, estereotipos, etc. EM: Romper con las falsas ideas preconcebidas			
Religión	P: La presencia de la religión en la escuela pública EM: Tabúes educativos, sociales y religiosos			
Profesores	P: También la vergüenza tanto entre los profesores y los alumnos EM: Existe mucho personal docente con una posición más conservadora que normalmente intentan evitar tanto como censurar estos temas			
Ninguna				
Miedo a hablar sobre sexualidad	EM: Trabajando la sexualidad con adolescentes en ocasiones me he encontrado que las chicas son, en ocasiones, más reticentes a hablar de temas de sexualidad. Es bueno que, si se van a plantear dudas y debates sobre el tema con los alumnos, las preguntas se hagan de forma anónima porque hay alumnos que se cortan			
Influencia de los medios de comunicación y la pornografía	P: La cultura del porno en Secundaria			
Formación del profesorado	*P: Nuestra formación			

**Tabla 6.** Categorías resultantes del análisis de las respuestas a la pregunta mitos y tabús encontrados a la hora de tratar la educación sexual. EM Categoría de los estudiantes de Máster y ejemplo de respuesta. P: categoría del grupo de profesorado en activo y ejemplo de respuesta. \* Características no comunes a ambos grupos de estudio

¿Qué mitos y tabús sobre sexo tienen o cree que tendrán los estudiantes de la ESO?			
Categorías comunes y no comunes	Ejemplos		
Enfermedades de transmisión sexual	P: Enfermedades de transmisión sexual EM: Un mito o creencia frecuente entre adolescentes es que piensan que, si tienen relaciones sexuales sin protección, pero no hay eyaculación, no existe ningún tipo de riesgo más. Se olvidan de las ETS		
Relaciones sexuales y Métodos anticonceptivos	P: No se produce embarazo con la primera relación sexual EM: Creo que tienen muchos mitos acerca de los métodos anticonceptivos y más relacionados con la falta de riesgo de ciertas prácticas sexuales		
Identidad sexual y género	P: Masturbación, identidad sexual, etc. EM: Tabús y, mitos en torno a la identidad de género y la identidad sexual		
Hablar libremente de sexualidad	P: Sigue habiendo vergüenza y risas como si se hablase de algo prohibido. Sigue habiendo poco diálogo sobre estos temas en la mayoría de las familias. No hay debate abierto y libre ni en las aulas ni en las casas. ¿El miedo a lo que piensen los demás? ¿A exponerse? EM: El sexo y la sexualidad es algo de lo que no se debe hablar con naturalidad		
Tabús basados en el desconocimiento	P: Mis alumnos están mal informados y se preguntan entre ellos que me parece muy bien que haya diálogo sobre el sexo, pero hablan desde la ignorancia EM: Creo que tienen muchas ideas erróneas como a mí me ocurría, puesto que nadie me los explicó		
Tabús fomentados por los medios de comunicación y la pornografía	P: La visión hipersexualizada que dan los medios de comunicación EM: Por el porno fácilmente accesible tienen una percepción diferente		
Tabús sociales	P: Las chicas son catalogadas de promiscuas y los chicos de machotes EM: Sobre todo mitos relacionados con la pérdida de la virginidad derivados del folklore originado para "asustar" a los jóvenes		

¿Qué mitos y tabús sobre sexo tienen o cree que tendrán los estudiantes de la ESO?			
Categorías comunes y no comunes	Ejemplos		
Ninguno			
Filias sexuales	*P: Zoofilia, pedofilia		
Violencia de género	*P: No identifican la violencia de género		
Confusión entre sexualidad y sexo	*P: Confunden sexualidad y sexo		
Menstruación	*Eм: En cuanto a tabús seguramente haya muchos alumnos (también alumnas) que no quieran hablar sobre el tema de la menstruación por encontrarlo "sucio" o "desagradable"		

Para mitos y tabús hemos podido comprobar que no se ha hecho distinción entre ambos conceptos. Por ello, a fin de poder analizar las contestaciones, se han considerado como un grupo único.

En estas preguntas la participación de los encuestados ha sido menor que para el bloque 2 de preguntas del cuestionario, obteniéndose 49 respuestas para dificultades en la docencia sobre educación sexual y 46 para mitos y tabús. El profesorado en activo presenta mayor participación con un total de 25 respuestas para dificultades y 24 para mitos y tabús.

La mayor participación del profesorado puede estar relacionada con que este grupo de preguntas se basan en la experiencia docente, experiencia menor para los alumnos del Máster que podrían no haber contestado por desconocimiento.

#### **Dificultades**

La mayoría de las respuestas sobre dificultades encontradas para tratar la educación sexual se corresponden, para ambos grupos de estudio, con el papel de las familias (Figura 1). Asimismo, los estudiantes de Máster dan igual valor a las dificultades promovidas por los tabús sociales.

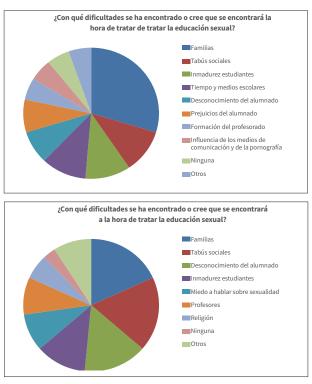


Figura 1. Porcentaje de respuestas para cada categoría. Profesorado en activo (arriba) y estudiantes de Máster (abajo)

González, et ál. (2001) sostienen que el rol de la familia debe de ser primordial en la educación sexual de los hijos, siendo esta el núcleo donde se ha de comenzar la formación al respecto y debiendo ser los padres los principales referentes de sus hijos. Estos hechos orientan hacia la necesidad de involucrar activamente a las familias en el proceso educativo, fomentando una actuación conjunta y combinada a fin de asegurar la calidad de la educación sexual integral.

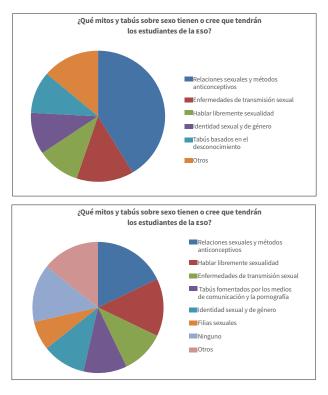
Asimismo, el profesorado debe disponer de medios y herramientas para trabajar con las familias, los cuales han de ser suministrados por los organismos públicos, tal como indica la legislación española en el artículo 10 de la Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo, en el cual se pone de manifiesto la necesidad de colaboración entre poderes públicos y comunidad educativa para la formación en educación sexual integral, informando igualmente a las familias.

A esta dificultad se le unen los tabús sociales, el desconocimiento y la inmadurez de los estudiantes, siendo conjuntamente las dificultades más votadas por toda la población de estudio. El desconocimiento sobre educación sexual, así como los tabús en torno a la temática pueden ser consecuencia de las carencias del currículum actual español. Estamos de acuerdo con Plaza (2015) en que este desconocimiento se relaciona no solo con la falta de contenido explícito en el currículum sino con los contenidos implícitos que se desarrollan diariamente, como parte de la socialización en las aulas.

En cuanto a personas que consideren que no existe ninguna dificultad en la enseñanza de la educación sexual, nos encontramos tan solo tres casos entre ambos grupos, dos pertenecientes a profesorado en activo. Estas contestaciones quizá estén relacionadas con la experiencia docente del individuo, bien sea porque no se ha tratado la temática con los alumnos, dado que los mismos disponen de muy buena base en educación sexual, o bien, porque no se haya profundizado en la materia.

### Mitos y tabús

En la pregunta sobre los mitos y tabús las respuestas de ambos colectivos difieren más que en las halladas para las dificultades. Sin embargo, coinciden en que los estudiantes tendrán más mitos y tabús en cuanto a relaciones sexuales y métodos anticonceptivos (Figura 2).



**Figura 2.** Porcentaje de respuestas para cada categoría. Profesorado en activo (arriba) y estudiantes de Máster (abajo)

Creemos que estos resultados están directamente relacionados con la visión patologicista de los grupos de estudio y, por tanto, se podría vincular a la importancia dada a los contenidos de prevención en materia de educación sexual, ya que la visión patologicista se define por tener una concepción preventiva de las posibles enfermedades y dificultades que pueden derivar del acto sexual y de la sexualidad en su conjunto (Plaza, 2015), muy relacionada con la concepción biologicista del currículum escolar actual. Estos resultados se encuentran acorde con los obtenidos por Barella, et ál. (2002), quienes encontraron que existía un alto nivel de desconocimiento por parte del alumnado en materias de prevención de ETS y uso adecuado de métodos anticonceptivos.

Es interesante que tanto profesores como estudiantes sean conscientes de los tabús y mitos que presentan los alumnos debido a la información errónea que les llega a través de los medios de comunicación y la pornografía. Además, estas respuestas pueden relacionarse con los tabús sobre la dificultad de hablar de sexualidad libremente y los mitos basados en el desconocimiento. Como indica Venegas (2011) muchos adolescentes, especialmente varones, sienten presión a la hora de preguntar sobre temas relacionados con la sexualidad, ya que indicar desconocimiento puede suponer burlas y un ataque a su masculinidad, de este modo recurrirían a los medios de comunicación y a la pornografía como fuentes principales de información, aun cuando estas vías perpetúan conceptos erróneos y sexistas sobre la sexualidad.

### **Conclusiones**

Somos conscientes de que el tamaño de la muestra es una limitación importante en la investigación. Sin embargo, nos ha permitido aproximarnos a un tema fundamental para la formación personal del alumnado y demandado por la sociedad. A pesar del número de participantes, el hecho de contar con la opinión de profesorado en ejercicio da un valor añadido a la investigación, ya que no es fácil conseguir la participación de este y su parecer es de relevancia para lograr una mejor educación sexual integral.

Si es importante la labor del profesorado, también lo es la de las familias, así lo reconocen ambos colectivos. Desde los centros de formación del profesorado sería conveniente que, para la temática analizada, a la par que se oferten cursos para docentes también se hagan extensivos para las familias interesadas.

Las opiniones de ambos colectivos, aunque similares en muchos casos, difieren en algunos aspectos que pueden estar condicionados por la diferencia en cuanto a experiencia profesional y variada formación sobre la materia. Asimismo, cabe destacar que los profesores con experiencia presentan mayor tendencia a dar más importancia a una educación sexual integral que el alumnado del Máster de Secundaria.

La prevención de la enfermedad está recogida en el currículum escolar, presente en los libros de texto y se trata desde el sector de la salud pública. Por tanto, en cierta medida puede estar garantizado que el alumnado acceda a una educación sexual patologicista, siendo por este motivo por lo que en la formación inicial del profesorado se debería prestar más atención a otros aspectos de la educación sexual que no son menos importantes.

Dados los casos de violencia de género existentes en nuestra sociedad, es necesaria su prevención desde la educación y es un objetivo fundamental a conseguir entre el alumnado, lo que así se reconoce por ambos colectivos. Sin embargo, este aspecto no es el que más respuestas recibe como muy importante, ni en los contenidos en los que se debe formar el profesorado, ni en los contenidos de una posible asignatura de educación sexual, quedando por detrás de cuestiones relacionadas con la higiene sexual, las ETS o las prácticas sexuales de riesgo. Ahora bien, que se den casos de violencia de género entre los adolescentes hace necesario que el profesorado sea consciente de la necesidad de formarse para la prevención de la violencia de género.

Para lograr los objetivos que se establecen para la ESO en la legislación educativa, debería planificarse una educación sexual integral. Dado que en la práctica no parece que dichos objetivos se cubran. El profesorado de secundaria y el alumnado del Máster manifiestan el interés e importancia de la educación sexual integral y coinciden en la falta de formación a ese respecto. Es por esto por lo que debemos poner énfasis tanto en la formación inicial como en la formación permanente del profesorado, para que se planifiquen cursos que cubran esa carencia.

La formación específica en educación sexual del profesorado es considerada como una dificultad para ambos colectivos. El Máster del Profesorado de Educación Secundaria podría realizar una importante labor en la formación inicial de futuros profesores y profesoras de muy diversa procedencia. Sería ese el momento propicio para que todas las personas que se dedicarán a la docencia en el futuro adquieran unas pautas generales, aplicables desde cualquier disciplina.

### **Agradecimientos**

Se agradece la participación del profesorado de ESO y de estudiantes del Máster del Profesorado, que tan generosamente han contribuido a esta investigación. También se agradece la colaboración del profesorado que validó el cuestionario.

### Referencias

- Barella, J.L., Mesa, I. y Cobeña, M. (2002) Conocimientos y actitudes sobre sexualidad de los adolescentes de nuestro entorno. *Medicina de Familia (And)*, 3(4), 255-260.
- Cajaiba, R.L. (2013). Percepção sobre sexualidade pelos adolescentes antes e após a participação em oficinas pedagógicas. *Revista electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 12 (2), 234-242.
- Carrera-Fernández, M., Lameiras-Fernández, M., Foltz M., Núñez-Mangana, A. y Rodríguez-Castro, Y. (2007). Evaluación de un programa de educación sexual con estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 739-751.
- Czernikier, A., Lukin, J., Pedetta, S., Kohen, M., y Pérez, G. (2016). Estereotipos al descubierto. Una propuesta didáctica para problematizar lo masculino y lo femenino en el aula. *Bio-Grafía. Escritos sobre la biología y su enseñanza*, 9(16), 169-176. https://doi.org/10.17227/20271034. vol.9num.16bio-grafia169.176
- Garzón, A. (2015) La educación sexual, una asignatura pendiente en España. *Bio-grafía. Escritos sobre la Biología y su enseñanza*, 9(16), 194-203.
- González, I., Miyar ,E. y González, R. (2001) Algunas consideraciones sobre el aborto. La educación sexual como una alternativa a su prevención. *Revista cubana de Medicina general integral*, 17(3), 281-286.
- Greco, B. (2007) Sexualidades, adolescencias y escuelas. Una perspectiva institucional. En A. Clement (Direct.), *Educación sexual en la Escuela. Perspectivas y reflexiones* (pp 69-96). . Ministerio de Educación-Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Wellings, K. y Parker, R. (2006). Sexual Awareness for Europe. SAFE. A Reference Guide to Policies and Practices in Sexuality Education in Europe. European Parliament.

- Jefatura del Estado Español. (1990, 4 de octubre). *Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del Sistema Educativo.* Boletín oficial del Estado, N.° 238.
- Jefatura del Estado Español. (2006, 4 de mayo). *Ley Or-gánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.* Boletín oficial del Estado, N.º 106.
- Jefatura del Estado Español. (2010, 30 de marzo). *Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.* Boletín Oficial del Estado, N.º 55.
- Jefatura del Estado Español. (2013, 10 de diciembre). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, N.º 295.
- Kohen, M. y Meinardi, E. (2015). Problematizando las enseñanzas sobre la menstruación en la escuela: lo disimulado, lo negativo, lo silenciado. *Bio-grafía. Escritos sobre la Biología y su enseñanza, 9*(16), 179-183. https://doi.org/10.17227/20271034. vol.9num.16bio-grafia179.183
- Martínez, J., Orgaz B., Vicario Molina, I., González, E., Carcedo, R., Fernández Fuertes, A. y Fuertes, A. (2011). Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma. Revista de Formación del Profesorado e Investigación Educativa, 24, 37-47.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte, España. (2014, 1 de marzo). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín oficial del Estado, N.º 52.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte, España. (2015, 3 de enero). Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín oficial del Estado, N.º 3.
- Molina, G. (2015) Escuela y sexualidades adolescente. Aportes desde la perspectiva socio antropológica. IICE, 38, 75-87.
- Morgade, G. y Fainsod, P. (2015) Convergencias y divergencias de sentido en los talleres de educación sexual Integral de la formación docente. IICE, 38, 39-62.
- Organización Mundial de la Salud, oms. Bureau regional pour l'Europe et BzgA. (2013). *Standards pour l'éducation sexuelle en Europe*. Autoedición.

- Pauta, D. M. y Hermida, E. J. (2015). Educación sexual: La asignatura pendiente. *Maskana*, 6(1), 27-38. https://doi.org/10.18537/mskn.06.01.03
- Plaza, M.V. (2015). Caracterización de las creencias sobre sexualidad de los profesores y su incidencia en las prácticas sobre educación sexual en la escuela media. [Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires]. www.digital.bl.fcen.uba.ar
- Plaza, M.V., González, L. y Meinardi, E. (2015). La reflexión metacognitiva como estrategia para trabajar las creencias de sexualidad y género en la formación docente. IICE, 38, 63-74.
- Ríos, R.F. (2012). Para educar la sexualidad. Contribuciones a las ciencias sociales. *Eumed.net*.
- Rivera, M.J., Sepúlveda, P. y Camacho, J. (2015). Educación sexual más allá de lo biológico. *Bio-grafía. Escritos sobre la Biología y su enseñanza*, 9(16), 131-146. https://doi.org/10.17227/20271034. vol.9num.16bio-grafia131.146

- Santos. N. y Carvalho, D. (2011) Estratégias didáticas de educação sexual na formação de professores de Ciências e Biologia. *Revista electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 10(2), 334-345.
- Senado y Cámara de diputados, Argentina. (2006, 23 de octubre). Ley 26.150, de 4 de octubre de 2006, Programa Nacional de educación sexual integral. Autoedición.
- Venegas, M. (2011) La investigación acción educativa en educación afectivo sexual: una metodología para el cambio social. [Tesis doctoral. Universidad de Granada]. http://www.redalyc.org/articulo. oa?id=297124020002

### Anexo 1. Cuestionario validado

Formulario para el estudio comparativo de las ideas del profesorado en activo sobre educación sexual y las del futuro profesional docente

- 1. ¿Cuál es su sexo? Mujer / Hombre
- 2. Indique su edad
- 3. ¿Cuánto tiempo lleva en la docencia? Estudiante de Máster de profesorado Menos de 5 años Entre 5 y 10 años Más de 10 años
- 4. ¿De qué especialidad docente procede?
- 5. Para las siguientes afirmaciones sobre la educación sexual indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 1 muy en desacuerdo y 4 muy de acuerdo

	1	2	3	4
La educación sexual es una temática que se debe impartir en exclusiva en la asignatura de Biología y Geología				
La educación sexual debe comenzar en la Educación Primaria				
La educación sexual debe comenzar en Educación Secundaria				

	1	2	3	4
La educación sexual debe estar presente en cualquier etapa educativa				
La educación sexual no debería impartirse en los centros educativos				
La educación sexual debería ser una asignatura específica del currículum				
La educación sexual debe formar parte del contenido transversal del currículum y ser adaptado a cada asignatura				
La educación sexual debe tratarse de forma puntual en talleres y ser impartidos por personal experto				
La educación sexual debe implicar a padres, madres y profesores por igual				
Sexualidad y reproducción sexual son sinónimos				
Hablar de sexualidad con los alumnos promueve el ejercicio temprano de las prácticas sexuales				
Es necesaria una formación específica del profesorado en la temática de educación sexual				

6. La educación sexual es un tema transversal del currículum de Educación Secundaria Obligatoria, por lo que el profesorado debe tener conocimientos para impartir estos contenidos. Valore la importancia que tiene para usted que el profesorado domine los siguientes contenidos a la hora de impartir una educación sexual de calidad. Tenga en cuenta que 1 es poco importante y 4 muy importante

	1	2	3	4
Salud e higiene sexual				
Anatomía y fisiología del sistema reproductor				
Menstruación, embarazo y cambios hormonales				
Relaciones afectivo-sexuales				
Autoconocimiento y autoestima				
Identidad sexual				
Identidad de género				
Enfermedades de transmisión sexual				
Violencia de género				
Prácticas sexuales				
Conductas sexuales de riesgo				
Aspectos sociológicos de la sexualidad				

### Otro (especifique)

7. Imagine que debe de impartir una asignatura sobre educación sexual y que en el temario aparecen los siguientes contenidos. Puntúelos según relevancia para usted, teniendo en cuenta que 1 es poco importante y 4 muy importante

	1	2	3	4
Anatomía y fisiología del sistema reproductor				
Métodos anticonceptivos				
Enfermedades de transmisión sexual				

	1	2	3	4
Comportamientos y relaciones afectivo-sexuales				
Autoconocimiento. En búsqueda de nuestra propia identidad				
Prácticas y conductas sexuales saludables				
Igualdad y tolerancia. Discriminación de género y discriminación sexual				
Tabús y mitos sobre sexualidad				

### Otro (especifique)

8. Valore qué objetivos relacionados con la educación sexual deberían haber alcanzado los estudiantes al finalizar la ESO. Seleccione según importancia del 1 poco importante al 4 muy importante

	1	2	3	4
Identificar los distintos componentes de la anatomía del sistema reproductor y su correcto				
funcionamiento				
Entender los procesos fisiológicos del organismo. Embarazo, menstruación, cambios hormonales, erección y respuesta sexual				
Valorar las relaciones afectivo-sexuales				
Desarrollar el autoconocimiento sexual y mejorar la autoestima como individuo				
Reconocer y aceptarla variedad sexual y de género				
Tener conocimientos básicos sobre las enfermedades de transmisión sexual				
Identificar y rechazar la violencia de género				
Conocer las conductas sexuales de riesgo y saber los medios para enfrentarse a ellas				
Disponer de conocimientos sobre psicología sexual				
Distinguir sexualidad de reproducción				
Conocer y valorar la diversidad de prácticas afectivas y sexuales, sabiendo distinguir entre mitos y tabúes en torno a esta temática				
Presentar una actitud crítica frente a la información sexual procedente de los medios de comunicación, así como sobre la pornografía				
Identificar conductas de riesgo físico y emocional				
Conocer los métodos anticonceptivos				
Adquirir conocimiento sobre el aborto, tanto espontáneo como provocado				

### Otro (especifique)

- 9. ¿Con qué dificultades se ha encontrado o cree que se encontrará a la hora de tratar la educación sexual?
- 10. ¿Qué mitos y tabús sobre sexo tienen o cree que tendrán los estudiantes de la ESO?